

Rut : 69.259.900-4
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 11-08-2020 11:10:36
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-73-L120

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-820-SE20

SEÑOR (ES) : FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA			A Sr (a) : PAOLA ALEJANDRA OLIVARES MELIPIL		
DIRECCIÓN :	CALLE LUIS ALBERTO CRUZ 1165	Renca	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	226639328-325-303
RUT :	76.830.090-9			FAX :	56-2-26639305

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-73-L120					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191905	Suplementos vitamínicos	4000 Comprimido	Acido Fólico 5 mg	LAB0082 FOLACID 5MG X 1000 COMP Entrega 24-48 HR ACIDO FOLICO F-2871 LABOMED VENC. 31-01-2025	21,00	0,00	0,00	84.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		84.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		84.000
					19% IVA	\$		15.960
					Total	\$		99.960

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS DESDE 3019-73-L120

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3019-4-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>